

ANEXO A

Orientaciones para la planificación del manejo en RNSC

Orientaciones para la planificación del manejo en RNSC

En el país solo existe una categoría de área protegida del SINAP que tiene la condición de privada y es la Reserva Natural de la Sociedad Civil (RNSC). De acuerdo con el Art. 2.2.2.1.2.8. del Decreto 1076 de 2015 (Art. 17 del Decreto 2372 de 2010), las RNSC son una parte o toda el área de un inmueble que conserva una muestra de un ecosistema natural, manejada bajo los principios de sustentabilidad en el uso de los recursos naturales, y que por la voluntad de su propietario se destina para su uso sostenible, preservación, restauración, conocimiento y disfrute, con vocación de largo plazo.

El artículo citado antes establece además que “podrán coexistir áreas protegidas privadas, superpuestas con áreas públicas, cuando las primeras se sujeten al régimen jurídico aplicable del área protegida pública y sean compatibles con la zonificación de manejo y con los lineamientos de uso de ésta”.

Corresponde a la iniciativa del propietario del predio, de manera libre, voluntaria y autónoma, destinar la totalidad o parte de su inmueble como reserva natural de la sociedad civil. Adicionalmente, los propietarios privados que deseen que los predios destinados como reserva natural de la sociedad civil se incluyan como áreas integrantes del SINAP, deberán registrarlos ante Parques Nacionales Naturales de Colombia. Así mismo, en ejercicio de la autonomía de la voluntad, podrán solicitar la cancelación del registro para retirar el área del SINAP. El registro de estas áreas protegidas se adelanta de conformidad con lo previsto en el Decreto 1076 de 2015, o la norma que la modifique, derogue o sustituya.

Es importante resaltar que para las RNSC, el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.2.1.17.4., establece una zonificación particular y diferente a la que establece para las áreas protegidas públicas del SINAP. Las zonas de manejo para las RNSC pueden ser las siguientes:

Zona de conservación

área ocupada por un paisaje o una comunidad natural, animal o vegetal, ya sea en estado primario o que está evolucionando naturalmente y que se encuentre en proceso de recuperación. Las Reservas Naturales de la Sociedad Civil deberán contar como mínimo, con una Zona de Conservación.

Zona de amortiguación y manejo especial

aquella área de transición entre el paisaje antrópico y las zonas de conservación, o entre aquel y las áreas especiales para la protección como los nacimientos de agua, humedales y cauces. Esta zona puede contener rastrojos o vegetación secundaria y puede estar expuesta a actividades agropecuarias y extractivas sostenibles, de regular intensidad.

Zona de agrosistemas

área que se dedica a la producción agropecuaria sostenible para uso humano o animal, tanto para el consumo doméstico como para la comercialización, favoreciendo la seguridad alimentaria.

Zona de uso intensivo e infraestructura

área de ubicación de las casas de habitación, restaurantes, hospedajes, establos, galpones, bodegas, viveros, senderos, vías, miradores, instalaciones eléctricas y de maquinaria fija, instalaciones sanitarias y de saneamiento básico e instalaciones para la educación, la recreación y el deporte.



En términos de la planificación del manejo para una RNSC cualquiera, este proceso debe ser liderado por el o los propietarios de la RNSC, quienes podrían contar para este fin con el apoyo de alguna de las organizaciones articuladoras¹ existentes y formalmente reconocidas, de las Direcciones Territoriales de PNNC, de la autoridad ambiental regional correspondiente y/o de otras entidades u organizaciones públicas o privadas, que tengan entre sus intereses apoyar procesos de conservación privada en diferentes regiones del país. Es importante mencionar que el proceso de planificación del manejo de las RNSC debe responder no solo a sus Objetivos de Conservación específicos, sino también al proyecto de vida de sus propietarios -quienes

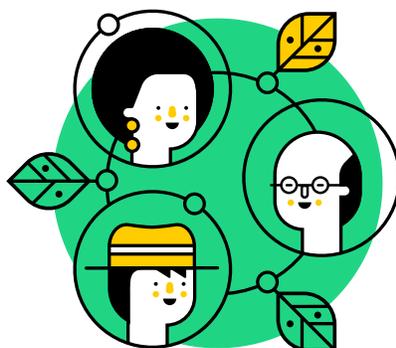
voluntariamente han apostado por un proceso de conservación a largo plazo-, y estos dos aspectos deben ser armónicos. Estas pautas no deben, por lo tanto, convertirse en una talanquera o un requisito más que le dificulten al propietario de la RNSC avanzar en su manejo y administración como área protegida del SINAP. La regulación de esta categoría corresponde en su integridad a lo dispuesto por el Decreto 1076 de 2015.

Aunque generalmente las RNSC son consideradas como áreas del SINAP, también es posible que por varias razones una RNSC no se inscriba ante PNNC, pero su propietario quiera adelantar el proceso de planificación de su manejo. En este caso también aplican las orientaciones que se presentan a continuación.

¹ Según la Resolución 207 de 2007, una Organización Articuladora es “toda entidad de derecho privado y sin ánimo de lucro que contemple dentro de sus objetivos institucionales el trabajo con predios en procesos de conservación de la biodiversidad y uso sostenible de los recursos biológicos”. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) que quieran ser reconocidas como organización articuladora deben registrarse ante Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC). El listado de organizaciones articuladoras legalmente registradas puede consultarse en la página web de PNNC.

Planificación del manejo en reservas naturales de la sociedad civil

01. Fase de aprestamiento



Paso 1.



Recopilar y analizar la información disponible

Paso 2.



Analizar los aprendizajes y generar capacidades

Paso 3.



Planear la fase de Formulación

Fase de aprestamiento

Paso 1.



Recopilar y analizar la información disponible

Acciones

1. Recopilación y organización de la información existente.
2. Revisión de la información existente y sistematización de la información pertinente.

Productos / resultados

La información pertinente y disponible se ha organizado, revisado y sistematizado para que pueda ser insumo en el proceso de planificación del manejo de la RNSC.

Orientaciones

No necesariamente sistematizar información significa montar un sistema de información computarizado, puede ser en físico, por ejemplo en A-Z. Lo importante es que la información se organice con una lógica clara para quienes realicen el proceso de planificación del manejo de la RNSC. No hay que ser un experto en sistemas de información pero sí entender para qué sirve la información con que se cuenta y qué vacíos de información son los más relevantes para el manejo de la RNSC e identificar las tareas para avanzar en cubrirlos.

Fase de aprestamiento

Paso 2.



Analizar los aprendizajes y generar capacidades

Acciones

1. Sistematización y análisis de los aprendizajes obtenidos en procesos anteriores en la RNSC y otras áreas protegidas afines.
2. Definición de necesidades de fortalecimiento de capacidades (operativas, técnicas, logísticas, financieros, etc.).
3. Definición de necesidades de fortalecimiento de capacidades (operativas, técnicas, logísticas, financieros, etc.).

Productos / resultados

El o los propietarios tienen claras sus capacidades para adelantar el proceso y han gestionado los apoyos requeridos.

Orientaciones

Se recomienda involucrar a la mayor cantidad posible de los miembros de la familia, de acuerdo con sus intereses y capacidades, para que el proceso de planificación sea adecuadamente apropiado por todos los que de una u otra manera tendrán que garantizar su avance. Es importante realizar el análisis de las implicaciones de los cambios generacionales y como estos podrían afectar la vocación de largo plazo que debe tener la RNSC, para proponer las acciones pertinentes.

Las organizaciones articuladoras y otros actores institucionales en la región (autoridades ambientales regionales, oficinas locales o regionales de PNNC, entes territoriales, entidades públicas, organizaciones ambientalistas, etc.) pueden prestar apoyos para generar las capacidades requeridas.

Fase de aprestamiento

Paso 3.



Planear la fase de Formulación

Acciones

1. Elaboración de Plan de Trabajo con actividades, cronograma, presupuesto y responsables.

Productos / resultados

Plan de trabajo para adelantar la fase de Formulación del Plan de Manejo para la RNSC, que incluye cronograma de actividades, responsables y recursos asignados.

Orientaciones

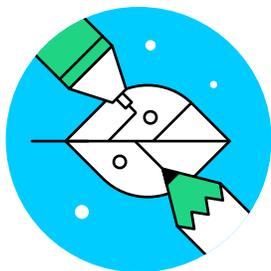
Elaborar el plan de trabajo no debe implicar un gran esfuerzo. La idea es tener clara la gestión que se requiere para contar con el Plan de Manejo de la RNSC en cuestión, teniendo en cuenta las capacidades existentes para abordar este proceso y las actividades que se deberán implementar para mejorar dichas capacidades.

El plan de trabajo puede ser un programador en la pared con las actividades y su cronograma, responsable y recursos asignados, en el que se pueda ir señalando lo que se vaya ejecutando y se tenga claridad sobre el avance del proceso, de tal manera que se asegure, en la medida de lo posible, obtener el plan de manejo en los tiempos y con los recursos estipulados.

02. Fase de formulación

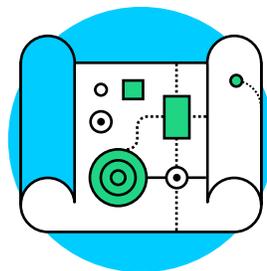


Paso 1.



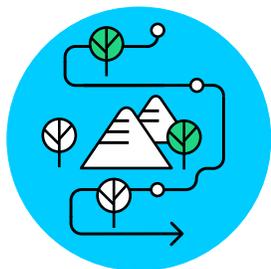
Elaborar participativamente el Componente Diagnóstico.

Paso 2.



Elaborar participativamente el Componente Ordenamiento.

Paso 3.



Elaborar participativamente el Componente Estratégico.

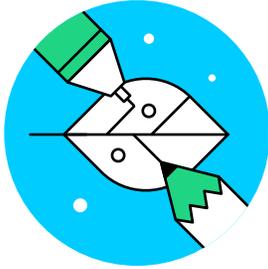
Paso 4.



Editar documento final de Plan de Manejo.

Fase de formulación

Paso 1.



Elaborar participativamente el Componente Diagnóstico.

Acciones

1. Definición de los aspectos o elementos que representen los Objetivos de Conservación específicos de la RNSC, previa revisión de la coherencia Objetivos/ Intereses del propietario.
 2. Caracterización integral de la RNSC y su contexto ecológico, climático, socioeconómico, cultural, institucional-administrativo y jurídico, a la escala adecuada.
 3. Definición de Prioridades de Manejo, a partir de la Caracterización integral de la RNSC y su contexto ecológico, climático, socioeconómico, cultural, institucional-administrativo y jurídico.
 4. Elaboración de la línea base del manejo, a partir del Análisis de Efectividad.
-

Productos / resultados

Componente Diagnóstico elaborado, que incluya:

- Aspectos o elementos que representan los Objetivos de Conservación específicos de la RNSC - Objetos de Conservación.
- Caracterización integral de la RNSC y su contexto.
- Síntesis diagnóstica con las Prioridades de Manejo definidas y caracterizadas y la Línea Base del manejo de la RNSC.

Orientaciones

Es muy importante que los objetivos de conservación específicos de la RNSC se enmarquen en los establecidos en el Art. 2.2.2.1.1.6. del Decreto 1076 de 2015 (Art. 6 del Dec. 2372 de 2010), asegurando que su formulación visibilice los intereses de los propietarios de la RNSC al crearla, y de esta manera facilitar la definición de los objetos de conservación.

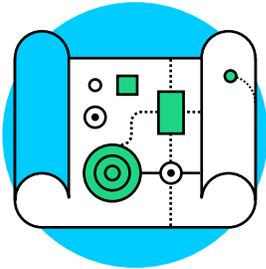
Si se considera necesario revisar los Objetivos de Conservación con los que se registró la RNSC porque no recogen adecuadamente los intereses de los propietarios en la RNSC, este ejercicio debe hacerse antes de definir los Objetos de Conservación.

Es importante revisar la pertinencia de identificar y caracterizar la incidencia de la variabilidad climática y del cambio climático en los Objetivos de Conservación de la RNSC para definir posibles estrategias de adaptación.

Se aconseja mapear (mapas parlantes, cartografía social, planchas IGAC, etc.), en lo posible, la información y los análisis, de tal manera que se puedan visualizar en el territorio los Valores de Conservación, las prioridades de manejo, los actores, y demás aspectos relevantes para una buena caracterización. Este sería el mapa de la situación actual de la RNSC que acompañaría a la Síntesis diagnóstica, la cual se podría presentar como una infografía (modelo conceptual).

Fase de formulación

Paso 2.



Elaborar participativamente el Componente Ordenamiento

Acciones

1. Formulación de la Visión de largo plazo para el manejo de la RNSC.
2. Zonificación para el manejo de la RNSC.
3. Determinación de los usos y las actividades y prácticas permitidas para cada una de las zonas de manejo establecidas.
4. Definición de acciones para la articulación y complementación del ordenamiento de la RNSC con otras figuras de conservación existentes (de ser pertinente).

Productos / resultados

Componente Ordenamiento elaborado, que incluya:

- Visión de largo plazo de la RNSC.
- Zonas de manejo delimitadas.
- Usos, actividades y prácticas permitidas para cada zona de manejo.
- Acciones para la articulación y complementación del ordenamiento de la RNSC con otras figuras de conservación existentes (de ser pertinente).

Orientaciones

En este punto del ejercicio es importante que identifique en qué quiere que se convierta la RNSC en unos años, a partir de los intereses que movieron a sus propietarios a crearla y de los Objetivos de Conservación específicos. Esto se conoce como la visión de largo plazo de la RNSC y se puede formular a 10, 15 ó 20 años, el plazo que el propietario considere más pertinente.

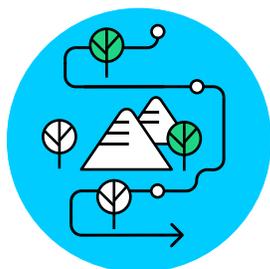
Si se considera necesario revisar la zonificación de manejo con que se registró la RNSC, porque no es consistente con la visión de largo plazo definida para la RNSC, este ejercicio debe ser el primero que se realice para tomar luego decisiones sobre usos y actividades a desarrollar en la RNSC. Recuerde que una RNSC debe contar como mínimo con una zona de conservación y que en el Art. 2.2.2.1.17.3 del Dec. 1076 de 2015 se establecen los referentes para los usos y actividades a las cuales podrán dedicarse las RNSC.

La existencia de otras RNSC en el territorio, de nodos de RNSC, de áreas protegidas públicas regionales y/o nacionales, de procesos de ordenamiento, de proyectos ambientales, entre otros, pueden ayudar a fortalecer el proceso de planificación del manejo de la RNSC, por lo que, si se considera pertinente y oportuno, sería conveniente identificar a los actores relacionados con estos procesos locales o regionales, para involucrarlos en el ejercicio.

Adicionalmente, se debe gestionar el reconocimiento de la RNSC en el instrumento de ordenamiento municipal y su adecuada inserción como determinante ambiental/suelo de protección para los casos en que aplique.

Fase de formulación

Paso 3.



Elaborar participativamente el Componente Estratégico

Acciones

1. Formulación de objetivos de gestión de mediano plazo (5 años) y sus indicadores, a partir de la Visión de largo plazo de la RNSC y la zonificación de manejo definida.
 2. Definición de metas de mediano plazo, a partir de los indicadores de los objetivos de gestión, con sus requerimientos para lograrlas (financieros, técnicos, logísticos, etc.).
 3. Formulación de perfiles de proyecto (si el propietario de la RNSC lo considera pertinente)..
 4. Análisis de coherencia al interior y entre los componentes del Plan de Manejo.
-

Productos / resultados

Productos / resultados / Acción 1 y 2

Componente Estratégico elaborado, que incluya:

- Objetivos de gestión y sus indicadores.
- Metas para cada indicador, con sus acciones y requerimientos (financieros, técnicos, logísticos, etc.).

Productos / resultados / Acción 3

Proyectos formulados (si se considera pertinente).

Productos / resultados / Acción 4

Conclusiones sobre la coherencia al interior y entre los componentes del Plan de Manejo.

Orientaciones

Orientación / Acción 1 y 2

A los objetivos de gestión es necesario identificarles indicadores para evaluar si se logran o no dichos objetivos. Cada uno de los objetivos debe tener al menos un indicador y en lo posible no más de tres. Estos objetivos deben formularse para un horizonte de cinco años.

El monitoreo de los indicadores requerirá de tiempo y esfuerzo, por lo que se recomienda revisar la viabilidad (relación costo/beneficio) de hacer este esfuerzo. Si el esfuerzo no se amerita, sería recomendable revisar el alcance del objetivo.

Si alguno de los indicadores queda sin meta quiere decir que ese indicador no es necesario y debe eliminarse de la batería de indicadores. Las metas deben tener una temporalidad máxima de cinco años.

Los costos no son solo requerimientos monetarios; se deben incluir todos los requerimientos (humanos, técnicos, logísticos, etc.) y valorarlos en términos económicos para tener clara la dimensión de la gestión a realizar para lograr los objetivos de gestión y sus metas.

Orientación / Acción 3

Si el propietario considera de utilidad la formulación de proyectos para alcanzar las metas definidas en el paso anterior, y para gestionar recursos o interesar a posibles aliados estratégicos para el manejo de la RNSC, se recomienda utilizar la metodología de Marco Lógico e identificar ante quienes se pueden presentar estos proyectos.

Orientación / Acción 4

Es importante que este análisis se realice con todos los miembros de la familia que participaron en la fase de Formulación.

Fase de formulación

Paso 4.



Editar documento final de Plan de Manejo

Acciones

1. Elaboración de documento técnico de Plan de Manejo con sus tres componentes..
2. Edición, diagramación y corrección de estilo del documento final del Plan de Manejo (de ser necesario y viable).

Productos / resultados

Documento final de Plan de Manejo de la RNSC, que contenga los tres componentes: Diagnóstico, Ordenamiento y Estratégico, cartografía y anexos requeridos.

Orientaciones

El documento de Plan de Manejo debería ser escrito por el propietario de la RNSC, así tenga apoyos de terceros. La manera como expresa las ideas el propietario y las concreta en el Plan de Manejo hará más fácil para él entender lo que se quiere hacer e implementarlo. Además, esto hace parte de la generación de capacidades de las que se habló en el primer paso de la Fase de Aprestamiento.

Esto no significa que el Plan de Manejo no tenga un rigor técnico, sino que la manera de presentarlo puede ser variada y en múltiples formatos posibles. El que mejor se adapte a lo que entiende el propietario de la RNSC.

03. Fase de formalización



Paso 1.



**Incluir el Plan de Manejo
en el RUNAP**

Fase de formalización

Paso 1.



Incluir el Plan de Manejo en el RUNAP

Acciones

1. Inclusión del Plan de Manejo entre la información del RUNAP que se puede consultar sobre la RNSC.

Productos / resultados

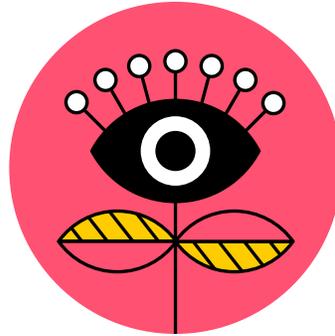
Versión digital del Plan de Manejo de la RNSC montado en el RUNAP.

Orientaciones

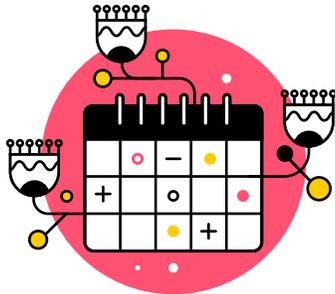
El Plan de Manejo que finalmente se concrete por parte del propietario de la RNSC debe alimentar el RUNAP, con el fin de que cualquier tercero interesado en conocer el estado de la planificación del manejo de la RNSC pueda tener acceso a la información, de acuerdo con las políticas de manejo de la información del RUNAP.

Esto es especialmente importante para las autoridades ambientales que tramitan licencias o las Agencias del Estado que adelantan proyectos de interés general, ya que pueden tener claridad sobre el ordenamiento de la RNSC y las implicaciones en el desarrollo de sus iniciativas.

04. Fase de ejecución, seguimiento y monitoreo



Paso 1.



Elaborar el Plan Operativo, a partir del Componente Estratégico del Plan de Manejo.

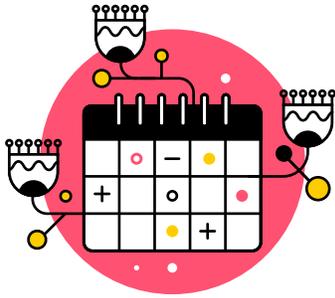
Paso 2.



Implementar el Plan Operativo, con acciones de seguimiento y monitoreo.

Fase de ejecución, seguimiento y monitoreo

Paso 1.



**Elaborar el Plan Operativo, a partir del
Componente Estratégico del Plan
de Manejo.**

Acciones

- 1.. Formulación de metas -a partir de las metas de mediano plazo del Plan de Manejo-, definición de actividades, cronograma, asignación de recursos y responsables.

Productos / resultados

Plan Operativo de la RNSC elaborado con metas, actividades, cronograma, presupuesto y responsables.

Orientaciones

Se recomienda responder las siguientes preguntas:

¿Cómo lo voy hacer?

¿Dónde lo voy hacer?

¿Con quién lo voy hacer?

¿En cuánto tiempo lo voy hacer?

Fase de ejecución, seguimiento y monitoreo

Paso 2.



Implementar el Plan Operativo, con acciones de seguimiento y monitoreo.

Acciones

1. Ejecución de las actividades establecidas en el Plan Operativo, de acuerdo con las responsabilidades y compromisos asumidos, incluyendo seguimiento y monitoreo
2. Análisis y evaluación de los indicadores establecidos para las metas, de acuerdo con sus hojas metodológicas.
3. Identificación, sistematización y divulgación de aprendizajes (éxitos y errores) en la administración y manejo de la RNSC.

Productos / resultados

Éxitos y dificultades en la ejecución del Plan Operativo de la RNSC y el logro de sus metas.

Acciones de mejoramiento identificadas y en aplicación por parte de los propietarios de la RNSC.

Orientaciones

Orientación / Acción 1 y 2

Se recomienda responder las siguientes preguntas:

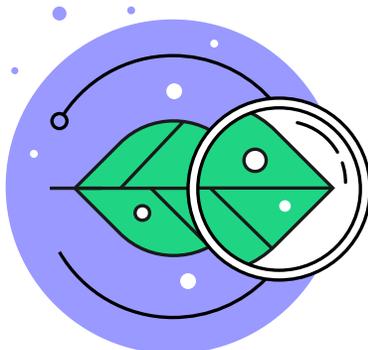
- ¿Cuáles actividades he realizado y cuáles no?
- ¿Cuáles son los motivos por los que no he podido cumplir con alguna actividad?
- ¿Qué acciones debería emprender para lograr las actividades no cumplidas?

Orientación / Acción 3

Se recomienda responder las siguientes preguntas:

- ¿En qué fuimos exitosos? ¿Por qué?
- ¿En qué fallamos? ¿Por qué?
- ¿Cómo esta información nos ayuda a mejorar el manejo?

05. Fase de retroalimentación



Paso 1.



Analizar la efectividad del manejo del Área protegida

Paso 2.



Generar conclusiones a partir de los resultados del análisis de efectividad.

Fase de retroalimentación

Paso 1.



Analizar la efectividad del manejo del Área protegida.

Acciones

1. Análisis de la efectividad con participación y apoyo de actores estratégicos y expertos temáticos (de ser posible).

Productos / resultados

Instrumento para análisis de la efectividad del manejo diligenciado.

Recomendaciones para mejorar el manejo de la RNSC definidas y apropiadas por los encargados de su administración y manejo.

Orientaciones

Se recomienda la participación de todos los miembros de la familia involucrados en el manejo de la RNSC, para asegurar que el análisis recoge las impresiones de todos los involucrados y sus posibles recomendaciones.

Fase de retroalimentación

Paso 2.



Generar conclusiones a partir de los resultados del análisis de efectividad.

Acciones

- 1.. Elaboración de recomendaciones para el manejo adaptativo de la RNSC, a partir de los aprendizajes y los resultados del análisis de efectividad.

Productos / resultados

Instrumento para análisis de la efectividad del manejo diligenciado.

Recomendaciones para mejorar el manejo de la RNSC definidas y apropiadas por los encargados de su administración y manejo.

Orientaciones

Se recomienda la participación de todos los miembros de la familia involucrados en el manejo de la RNSC, para asegurar que el análisis recoge las impresiones de todos los involucrados y sus posibles recomendaciones.

Niveles situacionales de la metodología de efectividad en Reservas Naturales de la Sociedad Civil

- Logros

Elementos de análisis	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
A.1 Beneficios de la reserva				
A.2 Cambios en la cobertura	La cobertura de los ecosistemas naturales ha disminuido o desmejorado notoriamente desde su creación	La cobertura de los ecosistemas naturales de la reserva ha disminuido o desmejorado parcialmente desde su creación	La cobertura de los ecosistemas naturales de la reserva ha permanecido igual desde su creación	La cobertura de los ecosistemas naturales de la reserva ha aumentado o mejorado desde su creación
A.3 Presencia de especies	Se ha registrado un descenso notable en la presencia de fauna y/o flora en la reserva desde su creación	Se ha registrado un descenso parcial de especies de fauna y/o flora en la reserva desde su creación	Se han registrado las mismas especies de fauna y/o flora desde la creación de la reserva	Se han obtenido nuevos registros de especies de fauna y/o flora desde la creación de la reserva
A.4 Adaptación frente al clima cambiante	No se identifica la incidencia de la variabilidad climática en los objetivos de la reserva	Se cuenta con información empírica, pero no sistematizada, de la afectación del clima en los objetivos de la reserva	Se cuenta con información sistematizada y continua de la afectación del clima en los objetivos de la reserva	Se implementan estrategias de manejo a partir de la información obtenida

- Contexto

Elementos de análisis	Nivel i	Nivel ii	Nivel iii	Nivel IV
B1. Dinámica del territorio				

- Planeación y seguimiento

Elementos de análisis	Nivel i	Nivel ii	Nivel iii	Nivel IV
C1. Integración de la reserva en el ordenamiento territorial del municipio	La reserva no es reconocida en el instrumento de ordenamiento territorial del municipio	La reserva inicia acercamientos con la autoridad ambiental y ente territorial, para ser incorporada en instrumentos de planificación y ordenamiento del territorio	La reserva se reconoce en instrumentos de planificación y ordenamiento del territorio, pero sin recursos económicos para su adecuada gestión	La reserva se reconoce en el instrumento de ordenamiento territorial como determinante ambiental/ suelo de protección y en el sistema departamental de áreas protegidas de la autoridad ambiental, además desde estos instrumentos se generan recursos económicos para su gestión

Elementos de análisis	Nivel i	Nivel ii	Nivel iii	Nivel iv
C2. Articulación con áreas del SINAP y/o estrategias complementarias de conservación	No se ha iniciado articulación y gestión con áreas del SINAP y/o estrategias de conservación alrededor del área protegida	Se inicia la articulación con áreas del SINAP y/o otras estrategias de conservación alrededor del área protegida	Existe articulación con otras áreas del SINAP y/o estrategias de conservación alrededor del área protegida, pero aún no se evidencian impactos	La gestión del área protegida con otras áreas del SINAP y/o estrategias disminuye las presiones
C3. Valores culturales	No se ha identificado elementos con valor cultural dentro de la planificación	Se identifica elementos con valor cultural en la planificación	Se incorpora dentro de sus estrategias de manejo elementos con valor cultural	Las estrategias de manejo contribuyen en el mantenimiento de elementos con valor cultural
C4. Coherencia de la zonificación	La zonificación no es acorde con los objetivos y no incluye estrategias para su cumplimiento	La zonificación es acorde con los objetivos, sin embargo no incluye estrategias para su cumplimiento	La zonificación es acorde con los objetivos de conservación incluyendo algunas estrategias para su cumplimiento	La zonificación es acorde con los objetivos y las estrategias responden a su cumplimiento
C5. Manejo de presiones y amenazas	Las presiones y amenazas ponen en grave riesgo los objetos de conservación y no se toman medidas al respecto	Se identifican las estrategias para enfrentar las presiones y amenazas	Se inicia la implementación de estrategias para enfrentar las presiones y amenazas	Se implementan acciones para la prevención y/o disminución de las presiones que afectan a los objetos de conservación
C6. Seguimiento a metas	No se ha definido dentro de la planificación metas para analizar el avance de los objetivos de conservación	Se está iniciando la formulación de las metas para analizar el avance de los objetivos de conservación	Se ha definido sus metas para analizar el avance de los objetivos de conservación e inicia la implementación de éstas	Se implementa y hace seguimiento a las metas y sus resultados le han permitido replantear acciones de manejo

● Gobernanza

Elementos de análisis	Nivel i	Nivel ii	Nivel iii	Nivel iv
Articulación con actores para la gestión	No se identifican actores estratégicos para la gestión	Se inician acercamientos con actores del entorno	Se establece planes de trabajo/alianzas con actores estratégicos para la gestión de la reserva	Se implementan los planes de trabajo con los actores estratégicos generando impactos positivos en la conservación
Relevo intergeneracional para la gestión	No se han identificado acciones que permitan afrontar cambios de generación en la gestión de la reserva	Se identifica el relevo generacional como un aspecto para generar acciones que permitan la continuidad de la reserva	Se avanza en el diseño de acciones que permitan afrontar aspectos de relevo generacional y permitan la continuidad de la reserva	Se implementan acciones para promover el relevo generacional que permita la continuidad de la reserva

- **Recursos**

Elementos de análisis	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
Sostenibilidad financiera	Los recursos financieros generados de las diferentes actividades productivas y otras fuentes (i.e otros incentivos, proyectos, etc.), no son suficientes para el manejo de la reserva	Los recursos financieros generados de las diferentes actividades productivas y otra fuentes, cubren los costos mínimos de manejo.	Los recursos financieros generados de las diferentes actividades productivas y otras fuentes, cubren los costos requeridos para el manejo.	Los recursos financieros generados de las diferentes actividades productivas u otras fuentes (i.e otros incentivos, proyectos, etc.), cubren los costos requeridos para el manejo y dejan excedentes que son reinvertidos en la reserva
Personal para las prácticas de manejo	El personal no es suficiente para las actividades productivas y de conservación	Se cuenta con el personal mínimo requerido para las actividades productivas y de conservación	Se cuenta con el personal mínimo requerido para las actividades productivas y de conservación y se inician acciones de capacitación	Se cuenta con el personal requerido y cualificado para las actividades productivas y de conservación

- **Sistemas productivos sostenibles**

Elementos de análisis	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
Prácticas sostenibles para la conservación	Los sistemas productivos no incluyen prácticas sostenibles	Se diseña un plan de trabajo que identifica prácticas o acciones ambientalmente sostenibles en los sistemas productivos	Se inicia la implementación de prácticas o acciones ambientalmente sostenibles en los sistemas productivos	Los sistemas productivos implementan prácticas o acciones ambientalmente sostenibles favoreciendo los objetivos de conservación
Implementación de cadenas de valor y buenas prácticas para productos provenientes de la reserva	No se generan cadenas de valor y biocomercio para los sistemas productivos	Se identifica y prioriza sistemas productivos para generar cadenas de valor y/o biocomercio con buenas prácticas	Se avanza en la construcción del portafolio de productos y en la elaboración programa de biocomercio con buenas prácticas	Se cuenta con un portafolio de productos, se implementan programas de biocomercio generando cadenas de valor con buenas prácticas y beneficios